



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL

SIGCMA

Estado No. 54 Lunes, 19 de Octubre De 2020.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301820070078600	Ejecutivo Singular	COOMULTRASAN	IVONNE VILLANUEVA y OTRO	16/10/2020	<p>PRIMERO: Fíjese fecha y hora, para la reconstrucción del expediente que corresponde al RADICADO No. 08001-40-53-018-2007-00786-00 del JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA, Proceso Ejecutivo instaurado por COOMULTRASAN contra IVONNE VILLANUEVA y otro, el día diez (10) de noviembre del año 2020 a las 02:00 p.m..</p> <p>SEGUNDO: Solicitar de manera urgente oficiar al Juzgado 18 Civil Municipal de Barranquilla, pidiéndoles nos remita copias de las actuaciones que reposen en su Juzgado, correspondientes al expediente RADICADO No. 08001-40-53-018-2007- 00786-00. Proceso Ejecutivo instaurado por COOMULTRASAN contra IVONNE VILLANUEVA y otro. Igualmente nos remita la historia del proceso llevada en libro Radicador correspondiente, y las anotaciones de Estado, de las notificaciones de los proveídos expedidos dentro del proceso, anexar al oficio copia del presente auto.</p> <p>TERCERO: Solicitar al CENTRO DE SERVICIO DE EJECUCION MUNICIPAL DE BARRANQUILLA, que en el menor tiempo posible, nos certifique y acompañe prueba del recibido del expediente en esta OFICINA y los trámites impartidos en la misma.</p> <p>CUARTO: Ordenar a las partes en este proceso, aporten todas los documentos y piezas procesales que reponen en su poder, correspondientes al proceso que</p>

Número de registros: 1

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL

SIGCMA

Estado No. 54 Lunes, 19 de Octubre De 2020.

					<p>se va a reconstruir, las cuales deben ser allegadas virtualmente en el menor tiempo posible, para ser valoradas en la audiencia de reconstrucción.</p> <p>QUINTO: Agregar y conformar el expediente, los documentos anexos a la vigilancia administrativas N° 563-2020. SEXTO: Notifíquese a las partes por Estado y además por los medios tecnológicos más expeditos, a disposición del Juzgado.</p>
--	--	--	--	--	--

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES.

Anotación: El presente estado se realizó de forma manual, teniendo en cuenta el proceso objeto de registro no se encuentra creado en el Sistema Tyba, además, teniendo en cuenta que no se encuentra de forma física no se cuenta los datos necesarios para su creación.

Número de registros: 1

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.